SEMARNAT | PROFEPA

INFORME DE COMISIÓN

18 OCT 2022

Fecha de Elaboración: 17/10/2022

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

RUC: _____

Consecutivo por Área: **RN-/0148/2022**

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	**LÓPEZ**	**CASTREJÓN**	**ANGÉLICA PATRICIA**
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/**0761**/2022

Periodo: **14 DE OCTUBRE DE 2022**

Lugar: El ejido El Porvenir Km 57 del municipio de Mezcalapa

Objeto de la Comisión: Realizar visita de investigación en materia forestal por derribo de varios árboles en la parcela ejidal 51 Z-1 P 2/3 del ejido el Porvenir Km 57, municipio de Mezcalapa, antes Tecpatan y realizar una notificación a la Transmisión Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, Campamento de C.F.E. Primera Etapa, No. 8-A Raudales Malpaso de Mezcalapa, Chiapas.

Síntesis: el día 14 se traslado de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez al municipio de Mezcala para realizar la notificación a la Transmisión Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, Campamento de C.F.E. Primera Etapa, No. 8-A Raudales Malpaso. Posteriormente nos trasladamos a la parcela número 51 Z-1 P2/3 en el Km 57 del ejido Porvenir municipio de Mezcalapa, Chiapas; para llevar a cabo visita de investigación en materia forestal por derribo de varios árboles.

Conclusión: Se realizo visita de investigación a la parcela número 51 Z-1 P2/3 en el Km 57 del ejido Porvenir municipio de Mezcalapa, Chiapas; para llevar a cabo visita de investigación en materia forestal por derribo de varios árboles y se realizo la notificación a la Transmisión Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, Campamento de C.F.E. Primera Etapa, No. 8-A Raudales Malpaso. Posteriormente nos trasladamos a la parcela número 51 Z-1 P2/3 en el Km 57 del ejido Porvenir municipio de Mezcalapa, Chiapas

Resultados Obtenidos: Se realizo Acta circunstanciada y notificación

Atentamente

Angélica Patricia López Castrejón

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Inés Arredondo Hernández

Jefe Inmediato

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	26854
FECHA	20/10/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ANGELICA PATRICIA LOPEZ CASTREJON** II.3.-ORIGEN **México** **Chiapas**

II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **LOCA6811284HA**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE AUTORIZADO
Tecpatán	**Chiapas**	**14/10/2022**	**14/10/2022**	**0**	**1**	MXN	**625.00**	**312.50**	100% **312.50**
			TOTAL DÍAS:	**0**	**1**				

EUROS	**0.00**
DOLARES	**0.00**
PESOS	**312.50**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INVESTIGACION EN MATERIA FORESTAL POR DERRIBO DE VARIOS ARBOLES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Inés Arredondo Hernández	Inés Arredondo Hernández	ANGELICA PATRICIA LOPEZ CASTREJON
Encargado de despacho en la delegación Chiapas	Encargado de despacho en la delegación Chiapas	ENLACE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
20 OCT 2022
Coordinación Administrativa
Recursos Financieros

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0761/22
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00008-22
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 13 de octubre de 2022.

LEM. ANGÉLICA PATRICIA LÓPEZ CASTREJÓN.
INSPECTOR ADSCRITO A LA REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
PRESENTE

Hago de su conocimiento que ha sido comisionada el día 14 de octubre del año en curso, para realizar visita de investigación en materia forestal por derribo de varios árboles en la parcela ejidal 51 Z-1 P 2/3 del ejido el Porvenir Km 57, municipio de Mezcalapa, antes Tecpatan y realizar una notificación a la Transmisión Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, Campamento de C.F.E. Primera Etapa, No. 8-A Raudales Malpaso de Mezcalapa, Chiapas. Dichas actividades se realizarán en el vehículo marca Pick-up, Ram modelo 2009, color blanco, con placas de circulación CX9521B, número económico CHIS03.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones II, III, IV, VIII, XXVI, XXXII, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo antes expuesto debe presentarse en el lugar antes citado con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS
DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR LA C. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA,
PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO PFPA/1/005/2022,
DE FECHA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XXXVI
DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES VIGENTE.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
C.c.p.- Archivo.
C.c.p.- Interesados
IAH*BEOM*APLC